**Convocatoria a los Diálogos para una Cultura Cívica (Mesa Temática)**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) y el Instituto Nacional Electoral (INE) organizan la mesa temática de diálogos para una Cultura Cívica, como un espacio para generar condiciones favorables para la apropiación ciudadana del planteamiento y perspectiva de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, promoviendo la deliberación de diversos actores en la entidad.

Bajo estos términos se expide la siguiente:

**CONVOCATORIA**

A la **mesa temática de Diálogos para una Cultura Cívica**.

De conformidad con las siguientes bases:

**Primera.** Podrán participar las y los ciudadanos, actores sociales, económicos, culturales y políticos interesados, en calidad de dialogantes, aquellos que decidan participar activamente en el diálogo, o en calidad de oyentes quienes opten por asistir a la mesa sólo a presenciar lo que en ella ocurra, sin intervenir en el diálogo.

**Segunda.** Los Diálogos para una Cultura Cívica Mesa Temática, se desarrollarán el día **miércoles 6 de septiembre de 2017 de las 10:00 a 13:00 horas, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES)**, ubicado en Paseo Niños Héroes Número 352 Oriente, Colonia Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.

**Tercera.** El tema a ser tratado en la mesa es el emanado de la mesa de dialogo inicial efectuada el día 30 de mayo de 2017: ***Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.***

**Cuarta.** Los objetivos de la mesa temática son difundir y promover el conocimiento, así como generar condiciones favorables para la apropiación ciudadana del planteamiento y perspectiva de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, para contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática en el estado de Sinaloa. Promover la interlocución y deliberación entre la ciudadanía, los partidos políticos y las autoridades públicas, para contribuir al fortalecimiento de la confianza y legitimidad en la democracia y sus instituciones en el estado de Sinaloa.

**Quinta.** Para actuar en la mesa en calidad de participante u oyente, es necesario registrarse ante los convocantes dentro del periodo del 11 de agosto al 01 de septiembre de 2017.

**Sexta.** Al comienzo de la mesa temática se llevará un registro de asistencia de los participantes.

**Séptima.** El formato a seguir en la mesa temática de los Diálogos será el siguiente:

* El moderador se presentará y dará la bienvenida a los asistentes. En esta bienvenida mencionará el tema emanado de la mesa de dialogo inicial efectuada el día 30 de mayo de 2017: Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. También señalara el objetivo particular que persigue la mesa.
* El moderador realizará una exposición en la que vinculará el tema de la mesa con los componentes de la ENCCÍVICA. Si lo desea, esta exposición podrá complementarla con cifras y argumentos consignados en aquellos diagnósticos (estudios e investigaciones) que existan sobre el tema.
* Tras esta exposición, que durará hasta 15 minutos, el moderador explicará a los asistentes el formato a seguir para propiciar el diálogo: número de rondas, dinámica y tiempo para hacer uso de la palabra.
* El diálogo iniciará con una primera intervención de los asistentes de las organizaciones ciudadanas y de la ciudadanía en general, quienes acudan en calidad de dialogantes. En orden alfabético (de acuerdo con el apellido paterno), cada asistente contará con tres (3) minutos para hacer su exposición sobre el tema.
* En su primera intervención, los asistentes que acudan en representación de los partidos políticos expondrán su punto de vista sobre el tema; para ello, contarán con tres (3) minutos. Aquí el orden de las intervenciones responderá al año de registro oficial de cada partido, comenzando con el más remoto.
* En caso de asistencia de servidores públicos, éstos contarán con tres (3) minutos para exponer su punto de vista sobre el tema. Aquí, se seguirá un orden alfabético de acuerdo con el apellido paterno de cada asistente.
* En su segunda intervención, los asistentes de las organizaciones ciudadanas y de la ciudadanía en general, quienes acudan en calidad de dialogantes, podrán opinar sobre lo dicho por el resto de participantes en la mesa, u ofrecer más elementos respecto a su primera intervención o precisarlos, además de exponer las conclusiones. Para ello, cada uno contará con tres (3) minutos.
* Los asistentes que acudan en representación de los partidos políticos, en su segunda intervención, podrán opinar sobre lo dicho por los demás asistentes o reforzar su punto de vista inicial, además de exponer las conclusiones. Para ello, cada uno contará con tres (3) minutos.
* En caso de asistencia de servidores públicos, éstos contarán nuevamente con tres (3) minutos para reforzar sus planteamientos u opinar sobre lo dicho por los asistentes de las organizaciones ciudadanas y de la ciudadanía en general y los representantes de los partidos políticos, además de exponer las conclusiones.
* Para cerrar el diálogo, el moderador presentará una síntesis de lo tratado en la mesa y enunciará, en caso de generarse, los eventuales compromisos y puntos de acuerdo.

**Octava.** Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Jorge Luis Ruelas Miranda****Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Sinaloa** | **Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta****Consejera Presidenta del IEES en Sinaloa** |

Para mayor información comunícate a los teléfonos:

(667) 7152289 (IEES)

(667) 7161513 (INE)

O escríbenos a yadira.villegas@ieesinaloa.mx y alberto.padilla@ine.mx